

LOS REALEJOS

CURIOSIDAD VEGETAL: UNA PALMERA DE OCHO TRONCOS



Una palmera de ocho troncos

LOS REALEJOS. (De nuestro corresponsal) - Quizá no todo el viajero que circule por la Carretera General del Norte de la isla se haya percatado de la existencia de esa curiosidad vegetal que consiste en la existencia de una palmera que tiene ocho troncos desde su base.

El tal ejemplar se halla, aproximadamente, a la altura del punto kilométrico 46, junto al borde mismo de la carretera, sobre la Playa del Socorro.

Hace ya algún tiempo que no pasamos por aquella zona. Concretamente, desde que la construcción de la autovía del norte ha hecho intransitable la carretera en donde la tal palmera se ubica. Pero las noticias que tenemos es que la autovía ha respetado la palmera de referencia, si bien, al parecer, ha tenido que ser un poco desviada para no invadir el bonito ejemplar vegetal.

No sabemos si sería posible su traslado a otro lugar más

cercano a la población, donde pudiera constituir un atractivo para el visitante de Los Realejos. Quizá, fuera difícil, como lo ha sido el famoso drago que se levanta a la entrada de la carretera de El Socorro, a pesar de todos los esfuerzos hechos para buscarle otro emplazamiento.

Si la Jefatura de Obras Públicas es sensible a estas cosas, y parece que lo ha sido, por lo menos en cuanto que la ha respetado, bien pudiera hacer junto a esta palmera de ocho troncos algo así como una plazoleta, en donde el visitante, el curioso, el forastero, el amante de las curiosidades, pudiera pararse a contemplarla, a descansar, y a sacarle la foto de recuerdo.

Y si no es Obras Públicas, bien pudieran ser ICONA o el Patronato Insular de Turismo. Ahí le dejamos la idea.

Dieciséis millones en agua potable

Correspondiente al tercer

trimestre del presente año el Ayuntamiento de la localidad norteña de Los Realejos abonó la cantidad de tres millones cuatrocientas ochenta y seis mil pesetas por el concepto de agua potable que le ha sido suministrada para el servicio de abasto público.

El total a abonarse en el presente ejercicio por parte de la corporación municipal se estima, aproximadamente, en unos dieciséis millones de pesetas.

Bien es verdad que no se deduce de esta cantidad el importe del agua propiedad del municipio, que supone el cinco por ciento de la alumbrada en todas las galerías radicantes en el término municipal.

Hay que aclarar, que parte de esta agua se pierde en la complicada y anacrónica red de suministro, inconveniente éste que se espera sea salvado cuando entre en funcionamiento la nueva red, que en breve empezará a construir el Ministerio de Obras Públicas, trabajos, que como se sabe, fueron adjudicados a la empresa "Dragados y Construcciones".

Se confía en que, efectivamente, la nueva red, con la dotación de contadores que sustituyan al desfasado sistema actual de medida la implantación del sistema de flotadores y una forma más racional de distribución, por lo que a la propia red se refiere, pueda traer consigo un notable ahorro de agua con todas sus benefactoras consecuencias.

PUERTO DE LA CRUZ

EN ESTUDIO, LA DISTRIBUCION DE LOS TERRENOS DE "EL TEJAR" Y "SAN FELIPE"

PUERTO DE LA CRUZ (De nuestro corresponsal, Jesús GARCIA-MEDEROS) - El pasado viernes, en la Sala de Exposiciones del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, quedó inaugurada la exposición pictórica del artista Pedro Garhel. La muestra la componen un total de catorce cuadros y diez dibujos y permanecerá abierta durante quince días, clausurándose la exposición el próximo 30 de diciembre.

Pedro Garhel, pintor nacido en el Puerto de la Cruz hace ahora 25 años, es uno de los máximos representantes de la pintura canaria actual y ha realizado diversas exposiciones en prestigiosas galerías madrileñas, entre las que se cuentan Foro, Novart y Kabinsky. También, Garhel ha expuesto en Tenerife, en la Sala Liceo de Taoro, Amigos del Arte y Gánigo.

A partir de 1976 se cuenta con realizaciones suyas en el Museo de Arte Contemporáneo de Lanzarote.

PROXIMAS CONSTRUCCIONES

En la actualidad y futuro del Puerto de la Cruz, se encuentra presente la distribución que en estos momentos se está estudiando de los diecisiete mil metros cuadrados de terrenos de que se dispone en los polígonos de El Tejar y San Felipe, para diferentes funciones y servicios de las construcciones que se realicen en las correspondientes parcelas.

Por el momento, y según hemos sabido, 1909 metros cuadrados estarán destinados al ansiado ambulatorio, de la Seguridad Social. Cuatro mil seiscientos veintitrés metros cuadrados se destinarán al polideportivo cubierto, que desde hace tiempo se tiene previsto y de cuyo proyecto se encargará la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Por último, mil quinientos setenta metros cuadrados irán destinados al Club de Pensionistas, del que últimamente hemos venido informando y que ya ha salido a subasta, esperándose que pro-

ximamente se inicien los correspondientes trabajos de ejecución.

Según se nos ha comunicado, la corporación del Puerto de la Cruz se encuentra en estos momentos realizando gestiones para la compra de nuevos solares en estos polígonos, con el fin de realizar en ellos nuevos proyectos necesarios para la ciudad turística.

SUSPENDIDA LA CONFERENCIA DE VOITURIEZ

No se llegó a realizar, la anunciada conferencia que la pasada semana iba a pronunciarse en el Instituto de Estudios Hispánicos, el profesor de Derecho Internacional de la Universidad de La Laguna, Voituriez y cuyo tema era "La situación real del Archipiélago Canario". Los responsables de dicho acto consideraron inoportuno el tratamiento de este tema, debido a los momentos dolorosos que estaba viviendo la isla por la muerte del estudiante Javier Fernández Quezada.

GOMERA

UN CABILDO QUE CAMINA

SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA. (De nuestro corresponsal, AMALAHUISE) - Ya se hace información un tanto especial sobre las múltiples actividades que se van desarrollando por el Cabildo Insular gomero, ya que, últimamente su labor se va desarrollando de una forma tan constante, que en cualquier lugar de reunión la charla siempre es sobre el mismo tema "la labor actual del Cabildo", cuya cabeza visible es el ya conocido Eliseo Plasencia Lugo, presidente actual. Su labor comenzó desde su toma de posesión, hasta que se reunió en la villa capital la Mancomunidad provincial. Desde esta reunión hasta nuestros días hay que hacer mención al plan de urbanización de la Torre del Conde, en el cual se está trabajando a un ritmo acelerado para dar lugar al comienzo de las obras bajo la dirección del señor Palazuelos, y al mismo tiempo la construcción del Palacio Insular por la misma zona y en el mismo estilo, ya que en la Isla Colombina hacen falta muchas obras, pero también hay que decir que la construcción del Palacio Insular también es obra prioritaria y de gran necesidad, pues las oficinas actuales dejan mucho que desear. Es nuestro deseo lanzar un elogio a una entidad, a un trabajo y a un hombre ya que toda la isla necesita lo dicho.



HOY, BENDICION DEL SAGRADO CORAZON

Esta tarde a las siete y treinta tendrá lugar la bendición del nuevo templo de la Parroquia del Sagrado Corazón de esta capital.

Esta tarde oficiará la ceremonia el obispo de la Diócesis, Luis Franco Cascón, al que acompañará el cura párroco del Sagrado Corazón, Armando Montoliu.

(Foto: SERRANO)

Con 100.000 metros

cúbicos de excavación

A BUEN RITMO LAS OBRAS DEL CLUB NAUTICO DEPORTIVO DEL CIRCULO DE AMISTAD

En su última Junta Directiva, el Círculo de Amistad XII de Enero de Santa Cruz de Tenerife ha aprobado el abono de la segunda certificación de obras de sus instalaciones náutico-deportivas, por importe de casi dos millones y medio de pesetas. Dentro de los trabajos de movimiento de tierra que se vienen ejecutando en los terrenos de la finca "Ewi Morro", en el kilómetro 11,500 de la autopista del sur.

Hasta el momento se llevan ejecutados, en dicha instalaciones más de cien mil metros cúbicos de excavación de tierra, por una cantidad de siete millones y medio de pesetas, aproximadamente. Actualmente se procede a efectuar una serie de voladuras, con objeto de dar comienzo inmediato a la construcción propiamente dicha, de las canchas deportivas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

DELEGACION DE LA VIVIENDA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE LISTA PROVISIONAL DE ADJUDICATARIOS DE LAS 24 VIVIENDAS EN BREÑA BAJA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 5º, apartado 3º, de la Orden del ministerio de la Vivienda de 15 de Julio de 1976, por la que se regula Distribución y Adjudicación de las viviendas promovidas por el Instituto Nacional de la Vivienda, se hace pública la LISTA DE ADJUDICACION PROVISIONAL de 24 viviendas en BREÑA BAJA, acogidas a los expedientes TF-110 y TF-11 - IV/73, de 14 y 10 viviendas respectivamente, según el detalle siguiente: todo ello en cumplimiento y con sujeción estricta a lo dispuesto en la Orden citada y sus Baremos anexos, publicada en el B.O.E. nº. 173, del día 20 de Julio de 1976.

LISTA PROVISIONAL DE ADJUDICATARIOS DE LAS 24 VIVIENDAS DE BREÑA BAJA. EXPEDIENTES TF-110 y TF-111 - IV/73.

Nº. Orden	Nombre y apellidos	Motivo Adjudicación y/o puntuación según Baremo
1	Manuel Afonso Flores	64,50
2	Eustaquia Bella Pérez Triana	63,00
3	Jaime Pérez Hernández	57,00
4	Roque Mederos Molina	54,00
5	Julio de la Cruz Rodríguez	53,30
6	José Luis Hernández Sánchez	49,50
7	Domingo David Ramos Expósito	46,80
8	Rosendo Rodríguez Sanfiel	46,80
9	Victor Manuel Hernández Pérez	46,20
10	Leocadio Lynch de Paz	46,20
11	Belarmino Cruz Perdomo	45,60
12	Francisco Arrocha San Luis	45,50
13	José Manuel Rodríguez Pulido	42,00
14	Manuel Campillo Domenech	42,00
15	Juan Ramón San Juan Cabello	42,00
16	Gervasio Rodríguez Pérez	41,60
17	Trinidad Sánchez Pérez	40,80
18	Andrés Pérez Pérez	39,60
19	José Gregorio Lorenzo Díaz	39,60
20	Gregorio de Paz Cordovés	39,20
21	Juan Angel Fernández Bienes	39,20
22	Miguel Angel Dorta Concepción	39,00
23	Máximo Bernardo Alvarez Pérez	39,00
24	José Pais Rodríguez	37,00

De conformidad con lo dispuesto en el citado art. 5º párrafo 3º, de la Orden Ministerial señalada, durante QUINCE DIAS, a partir de la publicación de la presente Lista Provisional, que no otorga derechos definitivos, podrán presentarse reclamaciones a la misma, EXCLUSIVAMENTE POR ESCRITO, ante el Ayuntamiento de Breña Baja, para ser elevadas a esta Delegación Provincial, con el carácter de conformidad con lo previsto en el art. 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y efectos, en aplicación de la Orden de 15 de Julio de 1976, ya citada, dándose cuenta de que la presente Lista Provisional, de conformidad con el art. 2º de la Orden señalada, estará expuesta en los locales de la Delegación Insular de La Palma, sita en el Edificio del Cabildo Insular en Santa Cruz de La Palma, y en el Ayuntamiento de Breña Baja.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de Diciembre de 1977.

EL DELEGADO DE LA VIVIENDA.